

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°253
DE LA COMISIÓN DE USUARIOS DEL SEGURO DE CESANTÍA.

En Santiago de Chile, con fecha 22 de febrero de 2024, siendo las 15:00 horas, tuvo lugar con carácter de Ordinaria, la Sesión N°253 de la Comisión de Usuarios del Seguro de Cesantía.

La Sesión fue presidida por don Hugo Cifuentes Lillo, y contó con la asistencia de su Vicepresidente, don Pablo Bobic Concha, de su Secretario don David Acuña Millahueique y de los integrantes, doña Andrea Marchant Marchant, don Javier Irrarrázaval Lazcano y doña María José Zaldívar Larraín.

Excusó su ausencia, don Guillermo Ramón Salinas Vargas.

Plan de trabajo del presente periodo

El Presidente inició la Sesión dando lectura a la minuta enviada en su oportunidad, en virtud de la cual señaló propuestas de temas para ser tratadas en el próximo Informe Anual, tomando en cuenta las consideraciones finales del Informe pasado.

Entro ellas destacó la situación del Seguro Cesantía en régimen, la caracterización de los afiliados (envejecimiento, tope de 11 años y análisis de género), relación del mercado laboral y el Seguro de Cesantía, la situación de los afiliados migrantes y evaluación de la reforma a la Ley 19.728 realizada al término del año pasado.

Luego, doña María José señaló que a su parecer es importante que el Informe cuente con algunos datos que ya se venían registrados anteriormente, de manera descriptiva, lo que permitirá realizar un análisis continuo y comparativo.

Ahora bien, agregó como propuesta que la Comisión debería considerar un solo tema y centrarse en su desarrollo con propuestas concretas de mejoras, considerando el acotado tiempo que existe para emitir el Informe. En ese sentido, señaló de manera ejemplar los siguientes temas: intermediación laboral, soporte tecnológico de la señalada intermediación u otro tema relevante que lo estime la Comisión.

Al respecto, don Pablo consideró interesante la propuesta señalada, como una innovación y que le otorga énfasis al trabajo de la Comisión durante los próximos meses.

Con relación al tema de la migración, señaló que sería conveniente que el Servicio Nacional de Migraciones pueda asistir a una reunión para aclarar distintas dudas de la Comisión y aprovechar la riqueza de la información de la base de datos que se encuentra en la AFC.

Por otro lado, don David indicó que a su parecer también es importante centrarse en la intermediación y formación laboral, sin perder el enfoque de los otros temas y tomando especial cuenta la difusión del Seguro de Cesantía, considerando el tema de las catástrofes que gatillan beneficios flexibles. Adicionalmente, indicó que el Consejo Superior Laboral podría ser una de las instituciones que podría aportar información al trabajo de la Comisión.

Doña Andrea expresó estar de acuerdo en centrar el trabajo de la Comisión en la intermediación laboral. Y en ese sentido, indicó que ChileValora está disponible para otorgar el apoyo necesario respecto al estudio de la intermediación laboral que realizará la Comisión.

Por su parte, don Javier señaló que la intermediación laboral es un tema clave, pues es un espacio de mejora con relación a Informe Anuales anteriores, que se han limitado a una descripción más que un análisis, a pesar de la opinión de la Comisión respecto a su funcionamiento en los Informes.

En ese sentido, don Pablo indicó que el análisis general respecto al desempleo puede esconder situaciones particulares respecto de las cuales no se debe perder el foco, como por ejemplo el desempleo entre personas entre 55 y 64 años.

El Presidente señaló que es importante que se mantenga el seguimiento de la sostenibilidad del Fondo de Cesantía. Al respecto, doña María José propuso que ese sea uno de los datos permanentes de la primera parte del Informe, para efectos de estudio comparativo. Asimismo, propuso una sesión especial para establecer los temas y/o cifras que serán permanentes en el Informe y que se retomarán año a año.

Estando de acuerdo con lo anterior, el Presidente agregó que además se debe definir a las personas que se debe invitar y los informes que se solicitará por parte de la Comisión.

Asimismo, se acordó que doña María José y don David propondrán en una próxima reunión una lista de cifras, cuadros y gráficos que sean relevantes que se encuentren la parte permanente del Informe Anual, que permita realizar un estudio comparativo año a año.

Finalmente, el Presidente indicó que tomará contacto con la OIT para efectos de la actividad de difusión del último Informe, entregando noticias de ello en la próxima reunión, considerando como fecha tentativa para la realización de esta actividad, en mayo del presente año.

También se consideró tener presente en las actividades a desarrollar que las leyes sociales, base de nuestra seguridad social, de la cual forma parte el Seguro, cumplen 100 de su promulgación durante el año en curso. Motivo por el cual, los asistentes acuerdan dar difusión y participar de las actividades que se desarrollen al respecto.

Siendo las 16:00 horas se puso término a la sesión.

Hugo Cifuentes Lillo
Presidente

Pablo Bobic Concha
Vicepresidente

David Acuña Millahueique
Secretario

Andrea Marchant Marchant

Javier Irarrázaval Lazcano

María José Zaldívar Larraín